

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, siendo las dieciséis horas del día miércoles 30 de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Joaquín Arrieta N52-31 y José Barreiro, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**: 1) Jose Luis Rojas Proaño; y, 2) Victoria Proaño Reyes; quienes representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Luis Rojas y como Secretaria la Sra. Adriana Arias.

Presidencia propone a la Junta conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Tercero.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

Cuarto.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2013.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
ROJAS PROAÑO JOSÉ LUIS	792	792
PROAÑO REYES VICTORIA	8	8
TOTAL	800,00	800,00

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra la Sra. Adriana del Rocío Arias, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, a continuación los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, adicionalmente se decide agregar una copia certificada del informe de administradores al expediente de la presente Junta.

3.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Juan Francisco Jiménez, comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la Junta su informe, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General de accionistas, es aprobado por unanimidad.

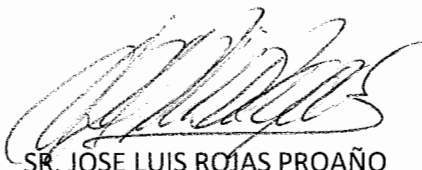
Se mociona nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2014 al Sr. Juan Francisco Jiménez, quien toma posesión de su cargo en la presente junta.

4.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2013.

Los accionistas han decidido no repartir beneficios sociales, por lo que se ordena se proceda a registrar la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2013, en la contabilidad de la compañía.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18h00 con, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los Accionistas de la Compañía.



SR. JOSE LUIS ROJAS PROAÑO
PRESIDENTE /ACCIONISTA



SRTA. VICTORIA PROAÑO REYES
ACCIONISTA



SRA. ADRIANA DEL ROCIO ARIAS RENDON
SECRETARIA /GERENTE GENERAL